

INFORME DEL COMISARIO AUTORIZADO POR CAMEORO S.A.

Señores Socios:

De acuerdo a la revisión de los Balances General y de Resultados de vuestra Empresa CAMEORO S.A. del Año 2007, me permito presentar el Informe correspondiente, exponiendo:

- Los valores que demuestra cada cuenta, según el Balance de Comprobación están coincidentes a los presentados.
- Las cuentas por cobrar a clientes debe dárseles un trato urgente, aplicando políticas de crédito según la vialidad crediticia que nuestros proveedores nos ofrecen o en menor proporción el método de pago según la venta.
- De los resultados que presenta el Balance son exactos según la documentación de ingresos y egresos contables.

Doy fe de lo expuesto, agradeciendo la oportunidad brindada.



Jhislane M. Centeno Estrella

COMISARIO

c.c. # 0703868869

